

# **REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID**

## **COMITÉ DE ÁRBITROS**

**TEMPORADA  
2022-2023**

**CIRCULAR N°2 CAFM**

**PRUEBAS  
TÉCNICAS**



## PRUEBAS TÉCNICAS

Para conocimiento general, a continuación se relacionan las materias, tiempos de realización y bonificaciones de las preceptivas **Pruebas Técnicas** para la **Temporada 2022-2023**, que se realizarán en la modalidad, fechas y horarios que se marcan en los cuadros correspondientes.

Todos los exámenes de la primera convocatoria comenzarán a las 09:00h. en turno de mañana, y a las 16:00h. en turno de tarde. Las categorías con mayor número de colegiados se dividirán en grupos, y cada árbitro recibirá el horario concreto de presentación a las pruebas a través de la intranet federativa en la convocatoria oficial con la suficiente antelación.

## PRIMERA CONVOCATORIA (OBLIGATORIA)

| CATEGORÍA                                                                                                        | DÍA                                 | MODALIDAD         | HORA/LUGAR                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ÁRBITROS DE 3ª RFEF.*<br>A. ASISTENTES DE 1ª y 2ª RFEF.*<br>A. ASISTENTES DE 3ª RFEF.*<br>DELEGADOS DE PARTIDO** | <b>20-08-2022</b><br>(de 9 a 14h.)  | <b>PRESENCIAL</b> | <b>ETSAM</b><br><br>Cada colegiado recibirá el horario concreto en la convocatoria oficial a través de la intranet con la suficiente antelación |
| ÁRBITROS DE PREFERENTE<br>A. ASISTENTES DE PREFERENTE**                                                          | <b>21-08-2022</b><br>(de 9 a 14h.)  |                   |                                                                                                                                                 |
| ÁRBITROS DE 1ª REGIONAL                                                                                          | <b>03-09-2022</b>                   |                   |                                                                                                                                                 |
| ÁRBITROS DE 2ª y 3ª REGIONAL (A-L)                                                                               | <b>04-09-2022</b><br>(de 9 a 14h.)  |                   |                                                                                                                                                 |
| ÁRBITROS DE 2ª y 3ª REGIONAL (M-Z)                                                                               | <b>04-09-2022</b><br>(de 16 a 21h.) |                   |                                                                                                                                                 |
| ÁRBITROS DE JUVENIL                                                                                              | <b>10-09-2022</b><br>(de 9 a 14h.)  |                   |                                                                                                                                                 |
| ÁRBITROS DE FÚTBOL 7                                                                                             | <b>10-09-2022</b><br>(de 16 a 21h.) |                   |                                                                                                                                                 |
| ÁRBITROS DE FÚTBOL BASE<br>AUXILIARES DE NOMBRAMIENTOS                                                           | <b>11-09-2022</b><br>(de 9 a 14h.)  |                   |                                                                                                                                                 |

\* Las fechas podrán modificarse en función de la fecha de comienzo de las categorías 1ª y 2ª RFEF. En todos los casos, las pruebas para árbitros y árbitros asistentes de categoría nacional, se realizarán una semana antes del comienzo de dicha competición.

\*\* Aquellos que compatibilicen su categoría de Árbitro con la de Árbitro Asistente de Preferente o Delegado de Partido, deberán superar las pruebas técnicas en ambas categorías.

## JORNADAS TÉCNICAS DE PRETEMPORADA

Las jornadas técnicas, en las que se explican las novedades en las Reglas de Juego y demás aspectos administrativos para la temporada 2022-2023, se impartirán de forma **PRESENCIAL** en el Salón de Actos de la ETSAM una vez terminen los exámenes, y la asistencia a las mismas es **OBLIGATORIA** para todos los presentes.

| CATEGORIA                                                                                                | PRUEBA A REALIZAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | TIEMPO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| A. 3ª RFEF<br>A. PREFERENTE<br>A.A. 1ª, 2ª y 3ª RFEF<br>A.A. PREFERENTE                                  | <b>Examen Técnico:</b><br>- 20 Preguntas Reglas de Juego (temporada 2022-2023)<br>- 10 jugadas de video<br>- 10 Preguntas de Normativa de la RFEF + 10 Preguntas de Protocolos CAFM y Normativa RFFM ( <b>Categoría Nacional</b> )<br>- 20 Preguntas de Protocolos CAFM y Normativa RFFM ( <b>Categoría Regional</b> ) | 55'    |
|                                                                                                          | <b>Examen de Actas (solo árbitros):</b><br>- 10 supuestos (5 de ellos serán vídeos)<br><i>Se realizará desde la Plataforma CAFM.</i>                                                                                                                                                                                   | 45'    |
| 1ª AFICIONADOS<br>2ª y 3ª REGIONAL<br>JUVENIL<br>FUTBOL 7<br>FUTBOL BASE<br>AUXILIAR<br>DE NOMBRAMIENTOS | <b>Examen Técnico:</b><br>- 20 Preguntas Reglas de Juego (temporada 2022-2023)<br>- 10 jugadas de video<br>- 20 Preguntas de Protocolos CAFM y Normativa RFFM<br><br><b>Examen de Actas:</b><br>- 20 supuestos tipo test (15 de ellos serán vídeos)                                                                    | 85'    |

## Valoración de las Pruebas Técnicas de 1ra Conv. (Examen Técnico y Redacción Actas)

- Se valorarán de forma independiente con una puntuación de 0% a 100%, siendo el 100% la máxima puntuación en cada una de estas pruebas. Cada pregunta correcta del examen técnico tendrá un valor del 2%, y del 5% (10% para árbitros de 3ra RFEF y Preferente) en el de redacción de actas. Para superar la prueba y poder bonificar, será necesario alcanzar un mínimo del 70% en cada uno de los dos exámenes. Aquellos árbitros que no superen alguno de los exámenes en el porcentaje que se ha establecido, estarán obligados a asistir a la sesión de repesca, y no bonificarán en esta convocatoria. Hasta que superen la repesca podrán dirigir partidos de categoría F-7.

### Bonificaciones

#### TÉCNICO

| CALIFICACIÓN | VALORACIÓN  |
|--------------|-------------|
| de 0 a 75%   | 0,00 puntos |
| de 76 a 80%  | 0,10 puntos |
| de 81 a 85%  | 0,20 puntos |
| de 86 a 90%  | 0,40 puntos |
| de 91 a 95%  | 0,60 puntos |
| de 96 a 100% | 0,80 puntos |

#### REDACCIÓN DE ACTAS

| CALIFICACIÓN | VALORACIÓN  |
|--------------|-------------|
| de 0 a 75%   | 0,00 puntos |
| de 76 a 80%  | 0,04 puntos |
| de 81 a 85%  | 0,08 puntos |
| de 86 a 90%  | 0,12 puntos |
| de 91 a 95%  | 0,16 puntos |
| de 96 a 100% | 0,20 puntos |

*En las categorías de Futbol Base y Auxiliares de Nombramientos, se considerarán "aptos" aquellos que superen el 70% de las pruebas que realicen.*

## SEGUNDA CONVOCATORIA

| CATEGORÍA                                                                   | LUGAR                                    | DÍA                        | HORA    |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------|---------|
| ÁRBITROS DE 3ª RFEF<br>A. A. DE 1ª, 2ª y 3ª RFEF<br>ÁRBITROS DE PREFERENTE  | Escuela Superior de Arquitectura (ETSAM) | 06 Febrero de 2023 (lunes) | 18:00h. |
| A. ASISTENTES DE PREFERENTE*<br>1ª AFICIONADOS*                             | <u>Aula Virtual</u>                      | 06 Febrero de 2023         | 21:00h. |
| REGIONAL (A-L)*                                                             |                                          | 07 Febrero de 2023         |         |
| REGIONAL (M-Z)*                                                             |                                          | 08 Febrero de 2023         |         |
| JUVENIL*<br>FÚTBOL 7*<br>ÁRBITROS DE FÚTBOL BASE*<br>AUX. DE NOMBRAMIENTOS* |                                          | 09 Febrero de 2023         |         |

\*Las pruebas se realizarán de forma **NO PRESENCIAL** a través del aula virtual, en la fecha y hora establecida.

## PRUEBAS POR CATEGORIAS (2ª CONVOCATORIA)

| CATEGORIA                                                                                             | PRUEBA A REALIZAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | TIEMPO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| A. 3ª RFEF.<br>A. PREFERENTE<br>A.A. 1ª, 2ª y 3ª RFEF<br>A.A. PREFERENTE                              | <b>Examen Técnico:</b><br>- 20 Preguntas Reglas de Juego (temporada 2022-2023)<br>- 10 jugadas de video<br>- 10 Preguntas de Normativa de la RFEF + 10 Preguntas de Protocolos CAFM y Normativa RFFM ( <b>Categoría Nacional</b> )<br>- 20 Preguntas de Protocolos CAFM y Normativa RFFM ( <b>Categoría Regional</b> ) | 55'    |
|                                                                                                       | <b>Examen de Actas (solo árbitros):</b><br>- 10 supuestos (5 de ellos serán vídeos)<br>Se realizará desde la Plataforma CAFM.                                                                                                                                                                                          | 45'    |
| 1ª AFICIONADOS<br>REGIONAL<br>JUVENIL<br>FUTBOL 7<br>ÁRBITROS DE FÚTBOL BASE<br>AUX. DE NOMBRAMIENTOS | <b>Examen Técnico:</b><br>- 20 Preguntas Reglas de Juego (temporada 2022-2023)<br>- 10 jugadas de video<br>- 20 Preguntas de Protocolos CAFM y Normativa RFFM                                                                                                                                                          | 85'    |
|                                                                                                       | <b>Examen de Actas:</b><br>- 20 supuestos tipo test (15 de ellos serán vídeos)                                                                                                                                                                                                                                         |        |

## Valoración de las Pruebas Técnicas de 2da Conv. (Examen Técnico y Redacción Actas)

- Se valorarán de forma independiente con una puntuación de 0% a 100%, siendo el 100% la máxima puntuación en cada una de estas pruebas. Cada pregunta correcta del examen técnico tendrá un valor del 2%, y del 5% (10% para árbitros de 3raRFEF y Preferente) en el de redacción de actas. Para superar la prueba y poder bonificar será necesario alcanzar un mínimo del 70% en cada uno de los dos exámenes. Aquellos árbitros que no superen dicha puntuación o no realicen la prueba en el día y hora establecido ya sea por el motivo que fuere, **no bonificarán** pero podrán seguir arbitrando en sus respectivas categorías.

**NO habrá repesca para esta convocatoria.**

### • Bonificaciones

#### TÉCNICO

| CALIFICACIÓN | VALORACIÓN  |
|--------------|-------------|
| de 0 a 75%   | 0,00 puntos |
| de 76 a 80%  | 0,10 puntos |
| de 81 a 85%  | 0,20 puntos |
| de 86 a 90%  | 0,40 puntos |
| de 91 a 95%  | 0,60 puntos |
| de 96 a 100% | 0,80 puntos |

#### REDACCIÓN DE ACTAS

| CALIFICACIÓN | VALORACIÓN  |
|--------------|-------------|
| de 0 a 75%   | 0,00 puntos |
| de 76 a 80%  | 0,04 puntos |
| de 81 a 85%  | 0,08 puntos |
| de 86 a 90%  | 0,12 puntos |
| de 91 a 95%  | 0,16 puntos |
| de 96 a 100% | 0,20 puntos |

## EVALUACIÓN CONTINUA

Se realizará a lo largo de la temporada, con las herramientas *online* que determine la Dirección Técnica, y que se presentarán en los cursos de pretemporada con el siguiente calendario:

| FECHAS                         |                              |
|--------------------------------|------------------------------|
| Lunes, 17 de octubre de 2022   | Lunes, 20 de febrero de 2023 |
| Lunes, 21 de noviembre de 2022 | Lunes, 20 de marzo de 2023   |
| Lunes, 19 de diciembre de 2022 | Lunes, 17 de abril de 2023   |
| Lunes, 16 de enero de 2023     | Lunes, 22 de mayo de 2023    |

### MUY IMPORTANTE

**SERÁ IMPRESCINDIBLE REALIZAR AL MENOS 7 DE LOS 8 EXAMENES DE EVALUACIÓN CONTINUA PARA PODER ASCENDER, Y NO SE HARÁN INFORMES A AQUELLOS QUE NO TENGAN OPCIÓN DE ASCENSO NI DE DESCENSO.**

## Bonificaciones Evaluación Continua

| Calificación              | Valoración    |
|---------------------------|---------------|
| del 95% al 100%           | 0,125 puntos  |
| del 90% al 94%            | 0,075 puntos  |
| del 85% al 89%            | 0,05          |
| del 70% al 84%            | 0 puntos      |
| <70%                      | -0,125 puntos |
| No realización del examen | -0,20 puntos  |

## OTRAS INSTRUCCIONES

Las convocatorias de Evaluación Continua, se podrán realizar **durante las 24h. del día** correspondiente a cada convocatoria **a través del aula virtual**, no teniendo ninguna opción de realizarlo en otra fecha, ni repesca si no las superan. Para el supuesto de la no realización de estos exámenes, no se tendrá en cuenta ningún tipo de justificación.

Cada examen de Evaluación Continua constará de 20 preguntas, que podrán ser sobre Reglas de Juego, jugadas de video, Reglamento y Código Disciplinario de la RFFM, Protocolos CAFM, Normativa de la RFFM, o jugadas y supuestos para la redacción de actas.

Se informa que los únicos motivos por los que se justificará la ausencia a los exámenes de primera convocatoria (de carácter obligatorio) son: **Incompatibilidad horaria con el trabajo, exámenes oficiales en las mismas fechas, enfermedad que imposibilite su realización, u otras que autorice el Presidente del CAFM**. En todos los casos **se deberá avisar al PRESIDENTE DEL CAFM** (a través del buzón correspondiente de la intranet) **con una antelación de 15 días** a la fecha de celebración de dichas pruebas, **y presentar algún justificante que acredite la ausencia**. En el supuesto caso de no poder cumplir con este plazo por enfermedad posterior a esos 15 días (o imprevisto de fuerza mayor), se deberá informar y presentar el justificante pertinente como muy tarde, el mismo día del examen antes de la hora prevista para su realización.

Salvo por causas de fuerza mayor, **no se aceptará justificación alguna remitida fuera de plazo**, con lo que de producirse esta situación, el árbitro o árbitro asistente implicado se consideraría como NO PRESENTADO, y por lo tanto, deberá acudir a la convocatoria de repesca sin opción a bonificar.

La convocatoria de Pruebas Técnicas obligatoria, además del llamamiento principal, contará con una repesca a la que tendrán acceso aquellos árbitros y árbitros asistentes que no hayan logrado superar los mínimos exigidos en el llamamiento principal (70%). La repesca se convocará aproximadamente 30 días después de la publicación de los resultados de su convocatoria principal.

En el caso de las pruebas presenciales, no se permitirá la entrada a la sala donde se realicen los exámenes de ningún texto, notas, resumen... ni se permitirá la utilización de ningún dispositivo electrónico que no esté autorizado por el CAFM.

**En el caso de las pruebas presenciales, no se permitirá el acceso a la sala a nadie que acuda sin la equipación oficial de la marca “MACRON” entregada por el CAFM.**

No se autorizarán comentarios durante el tiempo de los exámenes. Cualquier duda o pregunta, se aclarará antes del comienzo de las pruebas.

## CÁLCULO DE LA BONIFICACIÓN FINAL DE PRUEBAS TÉCNICAS

La bonificación final de las Pruebas Técnicas se calculará sumando las bonificaciones de la primera, segunda convocatoria y evaluación continua.

**BONIFICACIÓN FINAL = Bonif.1ra\_Conv + Bonif.2da\_Conv + Bonif. Ev. Continua**

Para discernir cualquier incidencia sobre Pruebas Técnicas, se estará a lo dispuesto en los artículos correspondientes al capítulo “Pruebas Técnicas” del Reglamento General de la R.F.F.M.

CAFM

# REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID

## COMITÉ DE ÁRBITROS

CIRCULAR N°2 CAFM

PRUEBAS TÉCNICAS

TEMPORADA 2022-2023

